

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- 3. Plan de Estudios:** 2018-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Auditoría Gubernamental
- 5. Clave:** 30269
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Presupuestos Gubernamentales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES
Y POLÍTICAS

Equipo de diseño de PUA

Gloria Eugenia González Jiménez
Noé López Aguilar

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
08 ENE 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN BÁSICA

Firma

Fecha: 08 de junio de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En esta unidad de aprendizaje el alumno tendrá las herramientas para entender la importancia de la función de la auditoría gubernamental, en la administración pública, así como las disposiciones legales y técnicas que la fundamentan, para analizar y evaluar el cumplimiento de la normativa de la administración pública en operación. Se imparte en la etapa terminal con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la rendición de cuentas, control, fiscalización y evaluación en el sector gubernamental en la normativa legal, por medio de la metodología aplicada para determinar el alcance de las metas, objetivos y resultados, de manera crítica, objetiva y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Estudios de caso en donde se reflejará dominio del informe de auditoría que contiene la información con resultados de la evaluación del área revisada.

Reportes de lectura individual y exposiciones en equipo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Marco Conceptual de la Auditoría Gubernamental

Competencia:

Aplicar el concepto de auditoría gubernamental, sus características y sus alcances en la administración pública actual, mediante el estudio y análisis de los nuevos sistemas de auditoría, para comprender su importancia en la integración de modelos de control, con criterio y responsabilidad

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Evolución de la auditoría gubernamental.
- 1.2. Marco conceptual y fundamento legal de la auditoría gubernamental.
- 1.3. Los distintos tipos de auditoría gubernamental.
- 1.4. Los paradigmas básicos de la auditoría gubernamental.
- 1.5. Normas y sistemas de auditoría gubernamental.
- 1.6. El modelo de control integral e integrado en la auditoría gubernamental.

UNIDAD II. Metodología de la Auditoría Gubernamental

Competencia:

Aplicar la metodología de la auditoría gubernamental, mediante el estudio, seguimiento y evaluación de control interno, determinando riesgos, áreas críticas y clasificación de evidencias, para presentar el informe como producto final de la auditoría, con responsabilidad, organizado y honesto.

Contenido:

- 2.1. Estudio General.
- 2.2 Estudio y Evaluación del Control Interno.
- 2.3 Verificación de la información
- 2.4 Conocimientos teóricos y prácticos del auditor.
- 2.5 Aplicación de pruebas de auditoría.
- 2.6 Evaluación.
- 2.7 Informe.
- 2.8 Seguimiento.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Marco Jurídico e Institucional de la Auditoria Gubernamental

Competencia:

Analizar las diferentes disposiciones normativas que regulan la gestión gubernamental, mediante su estudio, para identificar el nivel de cumplimiento en las diferentes instituciones públicas, con objetividad, honestidad y responsabilidad

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 3.2. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.3. Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- 3.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.
- 3.5. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- 3.6. Acuerdos Políticas, bases y lineamientos en adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SFP.
- 3.7. Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de la SFP.
- 3.7. Norma y Metodología para la Evaluación del Desempeño de Personal Operativo.
- 3.8. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- 3.9. Ley General de Contabilidad Gubernamental

UNIDAD IV. Órganos Facultados para Ejercer Auditoria Gubernamental

Competencia:

Distinguir los diferentes órganos facultados para ejercer la auditoria gubernamental, precisando el ámbito de competencia, para contrastar las diferentes responsabilidades en el ejercicio de la administración pública, con honestidad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Secretaria de la Función pública.
- 4.2. IFAI.
- 4.3. Auditoria Superior de la Federación.
- 4.4. Órganos Internos de Control.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Utilizar las características de la auditoria gubernamental mediante la consulta de los sistemas de auditoria para contrastar con avances y aplicación con objetividad.	Elaborar cuadros sinópticos de los diferentes sistemas de auditoria y su evolución.	Consulta bibliográfica Internet	8 horas
2	Aplicar las normas de auditoria gubernamental, mediante los diferentes sistemas de revisión y evaluación, para determinar el nivel de cumplimiento, con responsabilidad.	Informe de revisión y evaluación de un caso específico.	Informes de resultados de gobierno.	8 horas
3	Distinguir el ámbito de competencia de las diferentes disposiciones normativas, mediante categorización de las mismas para su correcta aplicación, con honestidad y objetividad.	Cuadro comparativo de las normas y especificar sus competencias.	Bibliografía sugerida	8 horas
4	Comparar las diferentes atribuciones o facultades de los órganos auditores de la administración pública, mediante su análisis, para determinar su ámbito de competencia, con responsabilidad.	Reporte sobre una de las competencias y su aplicación en cada organismo de fiscalización.	Bibliografía sugerida Internet	8 horas

Colocar el número de prácticas necesarias

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El profesor en todos los temas expondrá auxiliándose de diferentes recursos didácticos.

Entregará al responsable de grupo el compendio de lecturas que se trabajarán a lo largo del curso.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Los alumnos realizarán exposiciones grupales, participarán en clase sobre los temas vistos.

Entrega de reportes de trabajo.

A mediados del curso y a finales tendrán un examen parcial de la asignatura.

Entrega de controles de lectura

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

2 Exámenes escritos.....	30%
Reportes de lectura.....	10%
Participación en clase.....	10%
Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
Evidencia de desempeño..... (Estudio de caso)	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>GAO. Performance and Accountability Highlights. Fiscal Year 2005. [clásica]</p> <p>Government Auditing Standards, 2011. GAO.</p> <p>Guía General de Auditoría Pública. SFP. Disponible en: http://www.funcionpublica.gob.mx/pt/obligaciones_transparencia_art_7/sfp/doctos/guia_auditoria.pdf</p> <p>HAY, León E. (1980). Accounting for Governmental and Nonprofit Entities. 6th Edition Homewood, IL: Richard D. Irwin, Inc. [clásica]</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 04 de Enero de 2004. [Clásica]</p> <p>Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 18 de julio de 2016.</p> <p>Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 04 de Enero de 2000. [Clasica]</p> <p>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 30 de Marzo de 2006. [Clásica]</p> <p>Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 04 de Agosto de 1994. [Clásica]</p> <p>Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 18 de julio de 2016.</p> <p>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 4 de mayo de 2015.</p> <p>Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 31 de Diciembre de 2008. [Clasica]</p> <p>Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Normas y directrices para la auditoría del rendimiento basadas en las Normas de Auditoría y la experiencia práctica de la INTOSAI. ISSAI 3000 Of. 2003.</p>	<p>Designing Evaluations, GAO. 2012.</p> <p>González, Juan. Contabilidad y auditoría gubernamental. México. Ed. Thompson, México 2002. [Clásica].</p> <p>Guía general de Auditoría Pública. Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, México, D.F., Agosto de 2011. [Clásica].</p> <p>International Peer Review of the Performance Audit Practice of the United States Government Accountability Office. April 2005. [Clásica].</p> <p>Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Catálogo de Normas Internacionales de Auditoría de los niveles 1 y 2 del Marco Normativo de la INTOSAI aplicables al SNF.</p> <p>Program Evaluation for SAI's: A Primer. INTOSAI Working Group on Program Evaluation. July 2004. [Clásica].</p> <p>Seguimiento y evaluación: instrumentos, métodos y enfoques. Departamento de evaluación de operaciones del Banco Mundial.</p> <p>Strategic Plan 2004-2009 for serving the Congress. GAO-04-534SP. [Clásica]</p>

Bratislava, Eslovaquia, 2003. 164 p. [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor debe poseer Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, Licenciatura en Gobierno y Ciencia Política, Economía y/ o área afin, preferentemente contar con Posgrado (Maestría y/ o Doctorado). Experiencia laboral y docente: Haber trabajado en la administración pública y tener experiencia en auditoria. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones